



## COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

### Acuerdo mediante el cual se autoriza cambio de domicilio para celebrar Asamblea con Cabecera de Distrito Electoral Federal 20 de Tonalá, Jalisco.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano, el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en cabecera distrital en el estado de Jalisco, emitida de manera conjunta por la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de fecha 25 de mayo de 2022; se reunió en sesión plenaria de fecha 7 de junio del año en curso, para emitir el siguiente:---

#### ACUERDO:

**PRIMERO:** En términos de la Base Décima Cuarta de la Convocatoria citada, que dice: “**Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano**”; esta Comisión, a solicitud del coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, determinó autorizar cambiar el domicilio para celebrar asamblea, quedando el mismo horario y día, tal y como se describen a continuación:

Cabecera de Distrito Federal <b>Dice:</b>	Cabecera de Distrito Federal <b>Debe decir:</b>	Domicilio <b>Dice:</b>	Domicilio <b>Debe decir:</b>
20 Zapotlanejo	20 Tonalá	<b>Salón de eventos El Cerrito,</b> Carretera Zapotlanejo-Tepatitlán 250, Colonia San José del Río, CP. 45430, Zapotlanejo, Jalisco.	<b>Quinta Carlota,</b> calle Gigantes No. 85, colonia Las Pintitas, C.P. 45692, El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional y al coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, para los efectos legales procedentes. -----

**TERCERO:** Publíquese el presente acuerdo en estrados de la oficina de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Guadalajara, Jalisco; así como en la página web: [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx) -----

**ATENTAMENTE**  
*Por México en Movimiento*

  
Lic.. Julieta Macías Rábago  
Presidenta

  
Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández  
Secretario